

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA BLANREY S.A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2000.**

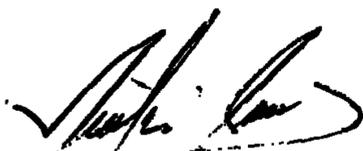
**Señores Socios:**

Cumplo con informar a ustedes con relación con el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2000 de la Compañía Blanrey S.A. Así como en relación a los libros y a los documentos de Contabilidad de la Empresa también en la parte correspondiente al referido ejercicio económico. Después del minucioso examen que he practicado informo a usted lo siguiente:

- a.- Los libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.
- b.- Las cifras que constan en los Estados Financieros del Ejercicio Año / 2000 guardan correspondencia con los registros de los libros de Contabilidad.
- c.- Estimo que los citados Estados Financieros son confiables y observo que por otra parte han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad de General aceptación de nuestro país.
- d.- Se aplicó en los Estados Financieros correspondiente al año 2000:  
Resultado de Estado Patrimonial.  
Corrección Monetaria Integral ( NEC No.17 ).  
Corrección Brechas Positivas y Negativas.
- e.- Le informo adicionalmente que en el transcurso del año / 2000 he verificado que hay pérdidas en el ejercicio económico esperando que el próximo año, la Compañía Blanrey S.A. genere utilidad o se mantenga.

He cumplido del mejor modo en todos y cada una de las atribuciones obligaciones y deberes determinados por la ley de compañías.

Atentamente,



**ING. NELSON AVILES PAZMIÑO**



**17.6 JUL. 2001**